

**ANEXO III**  
**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO  
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS**  
**CURSO 2021/2022**

**Centro educativo:** IES Puerta de la Serena

**Ciclo Formativo:** C.F.G.M. Guia en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena **PROVINCIA:** Badajoz **TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Atención a Grupos. Código: 1328. Duración: 70 horas

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

“ DINAMIZACIÓN GRUPAL “ Autor: ALFREDO PARERA / SILVIA CASTILLO / MANUELA SÁNCHEZ. Editorial: EDITORIAL ALTAMAR

Año de edición: 2018

**ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS:**

La Prueba consta de dos apartados: Supuesto Práctico y prueba teórica.

Supuesto práctico, con una duración de 1 hora. Deberá elaborarse una sesión de trabajo con dinámicas de grupo para cada una de las fases de evolución del grupo, adecuándose a las características del grupo que se le describa y atendiendo a la diversidad que presente el mismo. Se especificarán criterios de partida para la elaboración de las sesiones.

La prueba teórica, con una duración total de 1 horas y 30 minutos, se deberán responder una batería de preguntas respecto a los contenidos del módulo respecto a las destrezas y conocimientos que debe manejar para dirigir a un grupo.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Caracteriza la dinámica grupal, relacionándola con los aspectos psicológicos y sociológicos que la sustentan.

Criterios de evaluación:

- a) Se han explicado los procesos básicos del desarrollo evolutivo de las personas.
- b) Se han caracterizado los procesos que influyen en la conformación social de la conducta y las actitudes.
- c) Se han descrito las características de las discapacidades y su repercusión en el desarrollo de actividades grupales recreativas.
- d) Se ha valorado la diversidad cultural y su implicación en contextos recreativos.
- e) Se han descrito las principales características diferenciales desde la perspectiva de género y su implicación en contextos recreativos.

2. Desarrolla estrategias y técnicas de dinamización grupal en función del contexto de intervención, adecuando el uso de las técnicas a sus fases.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los elementos que configuran la estructura grupal y las relaciones entre ellos.
- b) Se han investigado las diferentes fases de un grupo.
- c) Se han caracterizado los posibles roles tipo en los y las integrantes de un grupo.
- d) Se han determinado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.
- e) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con sus integrantes.
- f) Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos, considerando los espacios y los medios necesarios.
- g) Se han desarrollado técnicas de dinámica de grupos para colectivos específicos, incorporando las adaptaciones y ayudas técnicas requeridas.
- h) Se ha justificado el papel del técnico como iniciador y dinamizador de procesos grupales

3. Identifica técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación grupal.
- b) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.
- c) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.
- d) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.
- e) Se han determinado las técnicas de comunicación adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo en situaciones de discapacidad.
- f) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.
- g) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el proceso de comunicación.

4. Implementa estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.
- b) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.
- c) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos de grupos dentro del grupo.
- d) Se han descrito las fases del proceso de toma de decisiones.
- e) Se ha valorado la importancia del respeto y la tolerancia en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.

5. Evalúa los procesos de grupo, identificando los aspectos susceptibles de mejora.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado técnicas de investigación social.
- b) Se han determinado las estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- c) Se ha definido la evaluación de los procesos grupales.
- d) Se han descrito los indicadores de evaluación.
- e) Se han cumplimentado los registros en los soportes establecidos.
- f) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.
- g) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del técnico.

### **MATERIALES NECESARIOS:**

→ Bolígrafo

Docente que imparte el módulo: José Francisco Moreno Martín.

Profesor de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena. DNI: 25325180-H

**ANEXO III**  
**PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.**

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS**  
**CURSO 2021/2022**

**Centro educativo:** IES Puerta de la Serena

**Ciclo Formativo:** C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena **PROVINCIA:** Badajoz **TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Técnicas de equitación. Código: 1325. Duración: 190 horas

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

“Los galopes 1 al 4” - Real federación hípica española. Ed. Tutor

“Guía de buenas prácticas de bienestar animal para el mantenimiento, cuidado, entrenamiento y uso de caballos” Número de referencia DOC/12480/2019 Rev.1. A.V.E.E.

**ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS:**

La Prueba consta de dos apartados: Prueba práctica y prueba teórica.

La prueba práctica, con una duración total de 2 horas, tendrá una secuencia lógica y progresiva dividida en tres bloques eliminatorios. Si no se supera alguno de ellos no será posible continuar el examen.

1er. Bloque: Coger el caballo del paddock o cuadra, asearlo y equiparlo.

2º. Bloque: Monta del caballo en los tres aires.

3er. Bloque: Monta en pasos de relativa dificultad y paso de obstáculos.

La prueba teórica, con una duración total de 2 horas, se deberán responder una batería de preguntas de cultura equina: Vocabulario, espacios, acciones, expresiones, partes del caballo...; otra sobre aspectos técnicos del manejo y la monta del caballo; y un último bloque sobre la normativa ambiental y de bienestar animal.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Selecciona, coloca y retira los equipos para la monta, interpretando su uso y analizando su funcionalidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha caracterizado el lugar, el equino y el equipo para la monta.
- b) Se han definido los elementos del equipo de monta y las funciones de los mismos.
- c) Se han colocado y retirado los elementos del equipo de monta.
- d) Se ha manejado el equino durante la colocación y adaptación del equipo.
- e) Se ha comprobado la posición y adaptación del equipo a la morfología del animal.
- f) Se han tomado las medidas para evitar rozaduras con el equipo.
- g) Se ha ajustado el equipo y se ha realizado el cinchado inicial.

h) Se ha aplicado la normativa de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas.

2. Prevé, en el proceso previo a la monta, las posibles reacciones del equino montado valorando sus condiciones físicas, temperamento y aptitudes.

Criterios de evaluación:

a) Se ha estudiado la conducta del equino en el acercamiento, la puesta de la cabezada y el guiado del cabestro.

b) Se han observado las reacciones del equino en el proceso de preparación para la monta.

c) Se han estudiado las respuestas del equino en el proceso de conducción del diestro al lugar de trabajo y al moverlo a la cuerda.

d) Se ha comprobado la aceptación y adaptación en movimiento del equipo de monta.

e) Se ha aplicado la normativa ambiental, de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales en las tareas realizadas.

3. Monta con seguridad y equilibrio a los tres aires, relacionando las técnicas con el tipo de animal, el terreno y la situación.

Criterios de evaluación:

a) Se ha diferenciado la secuencia de movimientos del caballo a los tres aires naturales.

b) Se han descrito y aplicado las técnicas para subirse al equino controlando al animal.

c) Se ha definido la postura a caballo y se ha adquirido la misma con el equino parado y en movimiento.

d) Se han descrito y se han aplicado las ayudas en equitación.

e) Se han realizado transiciones entre aires, cambios de dirección, de ritmo de marcha y paradas.

f) Se han corregido desobediencias del caballo durante la monta.

g) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

4. Monta con seguridad y equilibrio en pasos de relativa dificultad, analizando las técnicas y los procedimientos de aplicación en cada situación.

Criterios de evaluación:

a) Se han definido y aplicado combinaciones de ayudas y funciones avanzadas de las mismas.

b) Se han aplicado técnicas de superación de obstáculos y franqueo de pequeños saltos.

c) Se ha regulado la intensidad del trabajo físico del equino.

d) Se ha valorado la conveniencia de echar pie a tierra.

e) Se han aplicado las técnicas para echar pie a tierra.

f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

5. Valora el caballo durante la monta, analizando sus reacciones.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha valorado el estado y la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en la actividad de monta.
- b) Se ha valorado la higiene y las condiciones de vida del caballo tras la monta.
- c) Se han registrado las reacciones del caballo montado y la progresión de las mismas.
- d) Se han estimado las respuestas a las ayudas del jinete o de la amazona y las desobediencias del caballo montado.
- e) Se ha rellenado una ficha de control sobre la valoración del caballo montado.
- f) Se ha aplicado la normativa ambiental, la de bienestar animal y la de prevención de riesgos laborales.

### **MATERIALES NECESARIOS:**

→ Equipo específico para la monta: Botas de montar o botines y polainas, Pantalón de montar, guantes y casco de equitación.

→ Bolígrafo

Docente que imparte el módulo: José Francisco Moreno Martín.

Profesor de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena. DNI: 25325180-H

## ANEXO III

### PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

#### Características de las pruebas (2021-2022)

**CENTRO EDUCATIVO:** IES Puerta de la Serena

**CICLO FORMATIVO:** C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena

**PROVINCIA:** Badajoz

**TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Formación y Orientación Laboral. Código: 1340. Duración: 90 horas

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

LIBRO: Formación y Orientación Laboral.

Autores: Bruno J. García González, David Tena Cornelles y M<sup>a</sup> Carmen De Fez Solaz.

Edición : TuLibrode FP S.L.U.

ISBN: 978-84-16812-26-4

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Las pruebas se llevarán a cabo en 1 única sesión de 2 horas de duración en el centro educativo

Consistirá en un examen teórico sobre los contenidos del módulo profesional.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

**1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.**

##### Criterios de evaluación:

a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.

b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.

d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.

f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.

g) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.

## **2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.**

### **Criterios de evaluación:**

a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en una situación real de trabajo.

c) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.

d) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.

e) Se ha reconocido la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.

f) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.

g) Se han determinado procedimientos para la resolución del conflicto.

## **3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.**

### **Criterios de evaluación:**

a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.

b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.

c) Se han determinado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.

d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.

e) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.

f) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.

g) Se ha analizado el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran.

h) Se han analizado las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.

i) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector relacionado con el título de Técnico en Guía en el medio natural y de tiempo libre.



j) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo.

**4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.

c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.

d) Se han identificado las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de Seguridad Social.

e) Se han identificado, en un supuesto sencillo, las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.

f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de Seguridad Social, identificando los requisitos.

g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo.

h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.

**5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.

b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.

c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.

d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.

f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.

**6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.**

### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- b) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.
- c) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
- d) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- e) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones que se deben realizar en caso de emergencia.
- f) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.
- g) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación de una empresa del sector.

### **7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del técnico en guía en el medio natural y de tiempo libre.**

#### **Criterios de evaluación:**

- a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección individual y colectiva que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.
- b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.
- c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.
- e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que deben ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.
- f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

### **MATERIALES NECESARIOS:**

2 bolígrafos.

**Docente que imparte el módulo:** Santiago Martín-Romo Parra.

Profesor de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena.

DNI: 52960027C

## ANEXO III

### PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

#### Características de las pruebas (2021-2022)

**CENTRO EDUCATIVO:** IES Puerta de la Serena

**CICLO FORMATIVO:** C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena

**PROVINCIA:** Badajoz

**TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Técnicas de Natación. Código: 1334. Duración: 195 horas

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Varios Autores (2012) Editorial MAD, S.L. (2012)

- Módulo formativo I. Itinerarios para bicicleta
- Módulo formativo II. Mantenimiento y conducción de bicicletas
- Módulo formativo III. Conducción de personas por itinerarios en bicicleta

#### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

Las pruebas se llevarán a cabo en 2 sesiones, en el centro educativo, excepto aquellas que por sus características necesiten salir por el entorno cercano, acompañado siempre de un profesor.

**1.- PRUEBA TEÓRICA:** examen teórico de respuestas cortas y/o tipo test sobre los contenidos del módulo profesional.

#### 2.- PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA:

Diseñar una ruta de MTB y exponerla utilizando alguna plataforma digital.

Las características que debe tener la ruta son: distancia: entre 30 y 60 kms aprox. Duración: entre 2 y 5 horas. Lugar: por el entorno del domicilio familiar, predominando monte, sierra, caminos, pistas forestales, etc. Dificultad: media, ni muy difícil ni excesivamente fácil.

Incluir además un cartel donde se publicite la ruta y los aspectos más importantes a tener en cuenta: día y hora, lugar, precio, contacto, imágenes atractivas, etc.

#### 3.- PRUEBAS PRÁCTICAS:

- **MECÁNICA:** desmontaje y montaje de las principales partes de una bicicleta de montaña, nombrando las partes de la misma. Ajuste de los cambios y frenos de una bici de montaña. Duración aproximada 1 hora.
- **TÉCNICA EN BICICLETA:** ejecución de un circuito de habilidades técnicas de bicicleta: subir y bajar bordillos, pequeñas rampas, zig-zags, slaloms, pequeños saltos, levantar rueda de adelante, de atrás, las dos, conducir con una mano, etc. Duración aproximada de 30 minutos.

- **CONDICIÓN FÍSICA:** ejecución de una ruta MTB de dificultad media, de entre 30-40 kms, a ritmo medio-bajo (entre 15-20km/h). El profesor será quien diseñe la ruta y acompañe a los alumnos. Deberán hacer de guí del grupo en determinados momentos de la actividad. Duración aproximada de 3 horas.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

### **1. Prepara los equipos y recursos para rutas en bicicleta, indicando los procedimientos para comprobar el buen estado y la funcionalidad de los mismos.**

Criterios de evaluación:

- a) Se ha contrastado la información sobre la ciclabilidad, dificultad y duración prevista de la ruta.
- b) Se han determinado los recursos materiales y humanos para la preparación de actividades por itinerarios en bicicleta
- c) Se ha seleccionado la bicicleta y el material necesario para la ruta.
- d) Se han determinado las medidas necesarias para prevenir y resolver situaciones de peligro durante el desarrollo del itinerario en bicicleta.

### **2. Realiza el mantenimiento operativo de la bicicleta y prepara el material necesario para asegurar su buen estado y correcto funcionamiento.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito técnicamente las piezas y los componentes de la bicicleta y su funcionalidad.
- b) Se han repuesto las piezas y componentes de la bicicleta y el material de reparación deteriorado, manteniendo los criterios de eficacia recomendados por el fabricante.
- c) Se han desmontado y montado los elementos básicos de la bicicleta utilizando las herramientas específicas.
- e) Se han efectuado las operaciones de limpieza y engrase de la bicicleta.
- f) Se han utilizado las herramientas específicas en la reparación y el mantenimiento de la bicicleta.

### **3. Dirige la progresión de grupos por itinerarios en bicicleta, adaptando las técnicas a las características del terreno y de los participantes.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han determinado las formas de obtención de información para valorar el perfil, nivel técnico y la experiencia de los participantes.
- b) Se ha proporcionado información sobre las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al medio natural.
- d) Se ha dirigido la bicicleta de forma segura y eficaz por terreno variado hasta media montaña.
- e) Se han adecuado las trazadas a las dificultades del terreno y a las características de los participantes y de los vehículos.
- f) Se ha circulado por entorno urbano respetando el código de circulación.

### **6. Valora las rutas en bicicleta, analizando los datos recopilados.**

Criterios de evaluación:

- a) Se han recogido datos sobre la actuación del guía y las reacciones del grupo en la actividad.
- b) Se han registrado las incidencias relativas a la actividad, a la seguridad y a los tiempos previstos.
- c) Se han marcado las pautas que hay que seguir ante posibles conductas temerarias durante la actividad.
- d) Se ha valorado la adecuación de los equipos y de los materiales utilizados en las rutas.
- e) Se ha rellenado la ficha de valoración de la actividad según el programa de la misma.
- f) Se han propuesto medidas correctoras de los desajustes detectados.
- g) Se ha elaborado un informe sobre la actividad realizada.

## **MATERIALES NECESARIOS:**

### **Materiales obligatorios:**

- **Bicicleta de montaña** de gama media o alta en buen estado con, al menos, las siguientes características: cuadro de carbono o aluminio, suspensión delantera, entre 1-3 platos delante y 9 -12 piñones detrás, ruedas con neumáticos de montaña, tamaño entre 26 y 29 pulgadas. Intentar que el grupo de transmisión y de frenos sea de una calidad media alta, tanto por la eficacia de la bici como por la propia seguridad de los alumnos.
- **Casco** homologado para bicicleta de montaña.
- **Culote, guantes y gafas** para bicicleta.
- **Kit de herramientas y repuestos:** multiherramientas (llaves allen, destornillador plano y estrella, llaves más habituales,...), desmontadores, bomba y cámara de repuesto.
- **Bidón** para agua o similar (camel-back).
- **Bolígrafo y cuaderno de notas**

### **Materiales aconsejables:**

- **Mochila** pequeña ajustable. Cuanto más ajustada quede mejor. Si puede ser de MTB ideal. Aconsejable respaldo acolchado y cinturón.
- **Cortaviento** y/o chubasquero apto para su uso con la bicicleta si fuera necesario.
- **Zapatillas con calas automáticas** (o con suela dura en su defecto) **y pedales automáticos**

**Docente que imparte el módulo:** Santiago Martín-Romo Parra.

Profesor de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena.

DNI: 52960027C

ANEXO III  
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO  
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS  
CURSO 2021/2022

Centro educativo: IES Puerta de la Serena

Ciclo Formativo: C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena **PROVINCIA:** Badajoz **TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Guía de Baja y Media Montaña. Código: 1333. Duración: 195 horas

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:**

- Certificado de Iniciación al Montañismo, Editorial Barrabés.
- Organización de Itinerarios, Editorial Altamar.
- Técnicas de Tiempo Libre, Editorial Altamar.

**ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:**

La prueba se desarrollará en dos sesiones:

**SESIÓN 1.**

Dos supuestos prácticos a desarrollar, acerca de los contenidos de este módulo. Se especificarán los criterios de partida para la elaboración de los mismos. La duración máxima será de 1 hora.

**SESIÓN 2.**

Una prueba teórico – práctica en el gimnasio del instituto, utilizando el material de orientación, de acampada y de progresión. La duración máxima será de 1 hora.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Preparar una ruta por itinerarios de baja y media montaña, adaptándola a las características de los participantes.
2. Conocer las características y puntos de interés del itinerario, el uso del material, y las normas de actuación relacionadas con la seguridad y con el respeto al medio natural.
3. Saber orientarse en el medio natural, identificando los puntos de referencia por medio de instrumentos, mapas e indicios naturales.
4. Desarrollar una carrera de orientación con balizas y utilizando brújula y mapa.
5. Organizar la pernoctación en el medio natural, utilizando técnicas de acampada, argumentado los criterios de selección de los lugares de pernoctación, acondicionando las zonas de acampada, identificando los lugares de peligro y explicando los pasos del montaje de una tienda de campaña.

**MATERIALES NECESARIOS:**

- ¡ Ropa deportiva
- ¡ Bolígrafo

Docente que imparte el módulo: M. Teresa Parejo Dávila

Profesora de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena. DNI: 52356871Q



### ANEXO III

## PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

### Características de las pruebas (2021-2022)

**CENTRO EDUCATIVO:** IES Puerta de la Serena

**CICLO FORMATIVO:** C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena

**PROVINCIA:** Badajoz

**TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Técnicas de Natación. Código: 1336. Duración: 80 horas

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Jordina Massaguer (2021), "Técnicas de Natación". Editorial Altamar, SL.  
ISBN: 978-84-17872-84-7

### ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS:

	1º SESIÓN	2º SESIÓN	3º SESIÓN
PRUEBAS PRÁCTICAS	200m crol (menos de 4:15) 50m crol (menos de 0:50)	200m espalda (menos de 5:00) 200m braza (menos de 5:00)	50m mariposa Apnea 25 metros
PRUEBAS TEÓRICAS	Detallar en una hoja de observación los errores más comunes del crol mediante visionado de un video	Detallar en una hoja de observación los errores más comunes de la espalda y braza mediante visionado de un video	Detallar en una hoja de observación los errores más comunes de la mariposa mediante visionado de un video

*Todas las pruebas se llevarán a cabo en la piscina climatizada de la localidad de Villanueva de la Serena en las fechas y horarios establecidos por el profesor en coordinación con el Servicio Municipal de Deportes. Tendrán una duración de 1 hora aproximada cada una.*

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Dominar el estilo de nado crol, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y equilibradoras y la respiración.
2. Dominar el estilo de nado espalda, coordinando la posición y las acciones técnicas propulsivas, equilibradoras y respiración.
3. Dominar el estilo de nado braza, coordinando la posición, las acciones técnicas propulsivas y la respiración.
4. Realizar la coordinación básica del estilo de nado mariposa, incorporando las acciones segmentarias en el movimiento ondulatorio.
5. Dominar los estilos de natación bajo criterios de eficiencia y velocidad.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se realiza una **observación sistemática** en cada uno de los estilos de natación aplicando los criterios de eficacia establecidos.
- Se describen los **ejercicios de corrección** de cada uno de los estilos en función de los errores advertidos en la observación sistemática, aplicando los criterios de eficacia.
- Se ha justificado la aplicación de los **principios generales** de avance en el agua a la técnica de ejecución del estilo crol, espalda, braza.
- Se han aplicado los **fundamentos técnicos** del estilo crol, espalda y braza a su ejecución práctica desde un punto de vista de eficacia y exigencia técnica y de manera elemental en el estilo mariposa.
- Se ha coordinado de manera general la **respiración** con las fases de patadas y brazadas del estilo de crol, espalda, braza y mariposa, adaptándola a la intensidad de nado (solo para el crol).
- Se ha adoptado la **posición hidrodinámica** específica para el estilo de crol y espalda.
- Se han seguido criterios de seguridad y eficiencia en la realización de la **salida y los virajes** de los estilos de crol, espalda, braza.

## MATERIALES NECESARIOS:

- Bañador de natación
- Gafas y gorro de natación
- Chanclas de piscina y toalla

**Docente que imparte el módulo:** Santiago Martín-Romo Parra.

Profesor de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena.

DNI: 52960027C

ANEXO III  
PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE TÉCNICO Y TÉCNICO  
SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS  
CURSO 2021/2022

Centro educativo: IES Puerta de la Serena

Ciclo Formativo: C.F.G.M. Guía en el Medio Natural y Tiempo Libre

**LOCALIDAD:** Villanueva de la Serena **PROVINCIA:** Badajoz **TELÉFONO:** 924021540

**MÓDULO PROFESIONAL:** Técnicas de Tiempo Libre. Código: 1335. Duración: 165 horas

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:** Técnicas de Tiempo Libre. Editorial Altamar

**ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS:**

Se llevarán a cabo dos sesiones:

La primera sesión será teórica, a través de un supuesto práctico acerca de los contenidos de este módulo. Se especificarán los criterios de partida para la elaboración del mismo. La duración máxima de esta prueba será de 1 hora y 30 minutos.

La segunda sesión se desarrollará en el gimnasio de nuestro instituto y constará de dos pruebas, donde habrá que dirigir dos actividades relacionadas con el contenido de este módulo. La duración máxima será de 1 hora.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

1. Desarrollar actividades de seguimiento y evaluación de las actividades de tiempo libre, seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.
2. Organizar actividades de campamento, respetando las medidas de prevención y seguridad y aplicando protocolos de atención en casos de situaciones de emergencia en las actividades desarrolladas en el medio natural.
3. Desarrollar actividades recreativas y de tiempo libre en el medio natural, respetando los principios de conservación, sostenibilidad y mejora del medioambiente.
4. Desarrollar actividades recreativas y de tiempo libre, aplicando técnicas y recursos de animación y expresión.
5. Organizar actividades lúdicas y de tiempo libre, determinando los espacios y recursos, así como la normativa en materia de prevención y seguridad.
6. Caracterizar proyectos de tiempo libre, analizando el contexto social y los perfiles de los colectivos destinatarios de los mismos.
7. Dirigir una actividad de escalada recreativa y cabuiería básica en condiciones de seguridad.

**MATERIALES NECESARIOS:**

- ¡ Ropa deportiva
- ¡ Bolígrafo

Docente que imparte el módulo: M. Teresa Parejo Dávila

Profesora de Enseñanza Secundaria. IES Puerta de la Serena. DNI: 52356871Q